EVIDENCIAS DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL MAYO DE 2026
SOLANLLY SÁNCHEZ MELO

No. OBLIGACIÓN 1: Atender de manera diaria, diligente y oportuna las comunicaciones emitidas por los integrantes de la línea de producción, el responsable de la línea, el responsable del Ecosistema de Recursos Educativos y, en general, por la Dirección de Formación Profesional.

Reunión con Andrés Felipe Velandia ajustes en la planeación Pedagógica del programa Estrategias para el acceso y uso de la información.

Hora: 12:30 PM
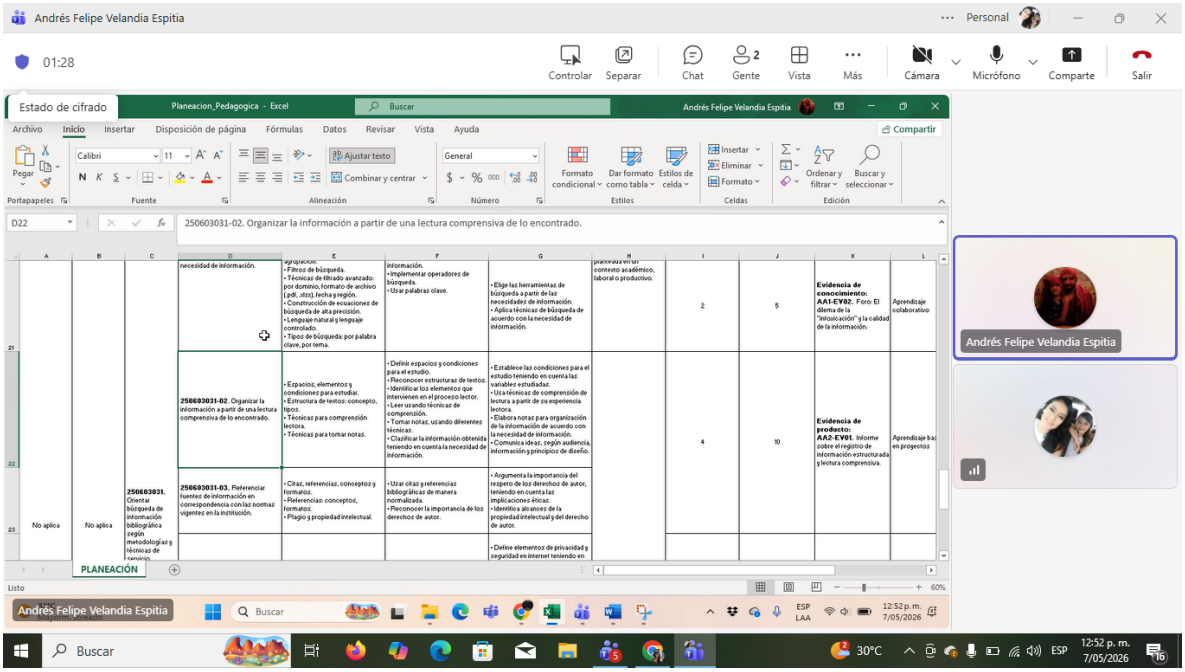
Teams